UCA Universidad de Cádiz
Facultad de Medicina

EVALUACIÓN FINAL DEL PLAN ANUAL DE MEJORAS DEL CENTRO 24-25

HISTORIAL DE EVALUACIONES DE SEGUIMIENTO DE LOS PLANES ANUALES

EVALUACIÓN POR LA CGC DEL: 19/05/2025

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CALIDAD CENTRO	AC PD	AC 24-25	ACCIONES DE MEJORA A DESARROLLAR	NIVEL	¿EVALUAR PRÓXIMA CGC?	FECHA ÚLTIMA EVALUACIÓN	ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN E IMPACTO	ESTADO	FECHA CONFORME CGC o IMPLEM. ACCUA
OC 06 (2.2) Fortalecer la calidad de la oferta académica de los títulos, tanto propios como oficiales, consiguiendo la acreditación institucional de todos nuestros centros.	**AC 06.10 AC 06.11**	**AM1.24 (Med)**	Mejorar y optimizar la gestión, el desarrollo y la evaluación de la docencia práctica clínica de Medicina, mediante la modificación e implementación de una manera más adecuada de los procedimientos de prácticas clínicas: P04-PFM04 Procedimiento de Organización de las Prácticas clínicas del Grado Y P04-PFM05 Procedimiento de Gestión de los Tutores/as clínicos del Grado. Para ello: 1.- Se recogerá y analizará la satisfacción de los estudiantes con la docencia clínica desarrollada por los tutores clínicos, así como de los tutores con el desarrollo de la docente 2.- Se mejorará la información de los tutores clínicos sobre las competencias a adquirir y su valoración y mejorar la coordinación con los tutores de prácticas clínicas. 3.- Se organizará y gestionará las prácticas clínicas mediante el programa R0 Medicina facilitando todos los procesos de gestión, con inventario de espacios y tutores docentes clínicos reales 4.- Se realizarán reuniones periódicas con los grupos de interés para el seguimiento de las prácticas (delegados de estudiantes, profesorado responsable, asociados clínicos, direcciones de departamentos, etc. 5.- Se realizará un Libro Blanco sobre las prácticas clínicas que incluya entre otros aspectos un listado concreto de buenas prácticas para estudiantes, profesores responsables, asociados clínicos y tutores clínicos. 6.- Se cerrará Convenio para las prácticas de Medicina forense, curso de Profilaxis y Prevención Riesgos laborales en centros sanitarios, mejora de gestión de espacios, mejora del ECOE, etc.	Medicina	**SI**	19/05/2025	Se han desarrollado los procedimientos relacionados con las prácticas clínicas aunque aún quedan aspectos relacionados con el número de estudiantes en determinados momentos o la evaluación mediante rúbrica. En rotatorio de sexto curso se ha avanzado bastante y no existen registros significativos de problemas; en el resto de curso sí se reportan incidencias. Se mantiene contacto permanente mediante la Oficina de Apoyo al Estudiante para el seguimiento de las prácticas clínicas. Se ha implantado la aplicación "R0-Medicina" para el rotatorio en 6º curso y durante el curso 24-25 se ha implantado para el resto de los cursos de 2ª a 5ª. En julio'23, tras informe ACCUA junio'23 se pasa a estado de AVANZADA. El resultado del indicador de satisfacción del alumnado con las prácticas clínicas ha sido muy bueno. El indicador , superando significativamente el valor evaluado por la ACCA, debemos seguir en las tareas pendientes de la acción de mejora a la luz del informe ACCUA. El resultado del nuevo indicador ISGC-P04-PFM04 en el curso 2023-24 fue de 3.91, un valor muy satisfactorio y por encima de la meta del centro (3.5). QUEDA PENDIENTE evaluar la implantación del R0 en los cursos de 2º a 5º, así como el análisis de la satisfacción de los Asociados clínicos y los tutores clínicos. Faltan pues los datos de los dos indicadores relacionados por lo que SE TRASLADA AL PLAN DIRECTOR 2.0"	**Avanzada**	
OC 14 (5.1) Reforzar la Transparencia externa e interna, explorando y poniendo en marcha proceso de rendición de cuentas mediante la publicación de nuestros resultados de calidad	**AC 14**	**Implementada**	Colocar disponible en la Web de la Facultad, la Política y los Objetivos de Calidad, el Plan director con las acciones a realizar, el Cuadro de Mando del Plan director con el seguimiento y resolución de las acciones, los Informes de Gestión, los Resultados de los indicadores y las actas de los órganos de gobierno donde se presentan informes periódicos de rendición de cuentas.	Centro	**NO**	22/12/2022	Acción de mejora desarrollada correctamente. Documentos estratégicos y de rendición de cuentas de calidad disponibles en la web desde mayo del 2022. El espacio de buenas prácticas ciertamente, aunque abierto previamente, se dotó de contenido en julio 23	**Implementada**	**22/12/2022**
OC 15 (5.4) Divulgar buenas prácticas relacionadas con la transparencia del centro	**AC 15**	**Implementada**	Crear un espacio específico único en la web de la Facultad denominado "Transparencia y rendición de cuentas - Buenas prácticas" en la que se irán colocando los enlaces a todos los espacios de la web en la que se rinden cuenta sobre los compromisos y actuaciones de mejora.	Centro	**NO**	29/04/2022	Acción de mejora desarrollada correctamente. Se creó el espacio en mayo 22 y con actualización permanente. El espacio de buenas prácticas ciertamente, aunque abierto en la fecha indicada no se dotó de contenido hasta julio 23. Se recibió aspecto de mejora de la ACCUA en el Informe de seguimiento del título de junio'23	**Implementada**	**29/04/2022**
OC 18 (7.2) Potenciar la imagen y reputación corporativa de la Facultad entre los diferentes grupos de interés.	**AC 18.2**	**Implementada**	Reorganización de los contenidos de la web en función de lo acordado en el plan de comunicación mostrando los documentos y resultados a los grupos de interés y la sociedad en respuesta a nuestra misión y visión con el sustento de nuestros valores, integrando los contenidos del grado y los másteres de manera equilibrada en el seno del centro	Centro	**NO**	19/04/2023	Totalmente cumplidoa según queda recogid en el informe de gestión. El informe de auditoría interna de la información pública disponible tiene un resultado del 100% de valoración. Aunque la Acción se considera cumplida aún queda pendiente levantar el indicador de satisfacción del PTGAS. el del Profesorado ha aumentado significativamente y por muy poco no se llega a la meta, mientras que el alumnado si que supera ya la meta Se da por cerrada esta acción de mejora pero se sigue planteando Acción de mejora la de actualizar elaborar, aprobar e implementar el procedimiento P01 - PFM01 Plan de Comunicación 2.0 del centro.	**Implementada**	**19/04/2023**

UCA Universidad de Cádiz
Facultad de Medicina

EVALUACIÓN FINAL DEL PLAN ANUAL DE MEJORAS DEL CENTRO 24-25

HISTORIAL DE EVALUACIONES DE SEGUIMIENTO DE LOS PLANES ANUALES

EVALUACIÓN POR LA CGC DEL: 19/05/2025

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CALIDAD CENTRO	AC PD	AC 24-25	ACCIONES DE MEJORA A DESARROLLAR	NIVEL	¿EVALUAR PRÓXIMA CGC?	FECHA ÚLTIMA EVALUACIÓN	ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN E IMPACTO	ESTADO	FECHA CONFORME CGC o IMPLEM. ACCUA
OC 19 (7.4) Mejorar las estrategias de comunicación interna y externa de la Facultad.	**AC 19**	**AC.19**	Actualización del Plan de Comunicación 2.0 de la Facultad de Medicina, que pueda dar respuesta de manera específica a cada grupos de interés y con ello a una acreditación institucional del SGC de la Facultad.	Centro	**SI**	19/05/2025	A persar de las mejoras en el ressultado de los indicadores es necesario actualizar lo antes posible nuestro plan de comunicación. Estando en modificación el procedimiento plan de comunicación, la incorporación a la la planificación de la rendición de cuentas retrasado la elaboración y en el momento de esta evaluación del seguimiento. No se ha elaborado aún el borrador. En el informe de la ACCUA del IMPLANTA se indica los siguientes aspectos de mejora relacionado con la Información pública disponible relacionados con la Modificación Procedimiento P01-PFM01 Plan de Comunicación del Centro y en el resto de Procedimientos del Sistema relacionados: 1. Obtener información, medios y canales especificos de los diferentes grupos de interés sobre enfoques de comunicación que oriente toma decisiones sobre acciones de mejora. 2. Completar los grupos de interés incorporando a los asociados clínicos, tutores clínicos, tutores TFG, empleadores, etc. 3. Incorporan para el análisis indicadores de medición cuantitativa de usabilidad y accesibilidad a la información. 4. Incorporar la sistemática de revisión y análisis de la información de todos los grupos de interés de cara a la decisión de acciones de mejora a la hora de elabora el plan de mejoras del ciclo siguiente, incorporando entonces al plan de mejora las herramientas para el futuro análisis del su impacto. Cuando se consideren implementadas, se determinarán su impacto y alcancey se incorporará esto datos a la tabla de seguimiento del plan de mejora y al siguiente Informe de Gestión. 5. Aunque este criterio tenga un tratamiento agregado a nivel de centro, se debe plantear con un enfoque mixto: tambien a nivel de títulos, con encuedre dentro de la visión de centro. 6. Incorporar indicadores de nivel de satisfacción con la Difusión de la Información de todos los nuevos grupos de interés. Habida cuenta de los valores de dos de los tres indicadores relacionados y de los aspectos de mejora recogidos en el Informe IMPLANTA, SE TRASLADAN ESTA ACCIONES A PLAN DIRECTOR 2.0	**No cumplida**	
OC 06 (2.2) Fortalecer la calidad de la oferta académica de los títulos, tanto propios como oficiales, consiguiendo la acreditación institucional de todos nuestros centros.	**AC 06.01**	**Implementada**	Completar la puesta en marcha de todas las acciones de mejora, destinadas a dar respuesta a las recomendaciones recibidas del ACCUA	Biomedicina pero se hace extensivo al Centro	**SI**	19/04/2023	La CGC del centro lleva el seguimiento de la marcha de los trabajos de las Acciones de mejora por la CGC y se rinde cuentas en la web y en los órganos de gobierno. La CGC considera que han puesto en marcha todas las acciones de mejoras de los títulos del centro. En abril 2024 se estaba a la espera del informe de la ACCUA del Máster de Biomedicina y el Informe de evaluación del IMPLANTE del centro para cerrar esta acción de mejora. La acción de mejora como tal debe quedar cerrada entonces, pero resulta evidente que se deberá seguir desarrollando. Esto ha sido revisado por la ACCUA en el marco de la Certificación del Sistema de Garantía de Calidad IMPLANTA y en su informe a octubre de 2024 no hay aspecto de mejora en relación con ello, con lo que se considera recomendación cerrada.	**Implementada**	**19/04/2023**
OC 06 (2.2) Fortalecer la calidad de la oferta académica de los títulos, tanto propios como oficiales, consiguiendo la acreditación institucional de todos nuestros centros.	**AC 06.01**	**Implementada**	Iniciar durante el curso 21-22 los trabajos necesarios para que la Facultad solicite el IMPLANTA y con ello la Acreditación Institucional de su SGC durante el año 2023. Elaborar el primer Informe de gestión del centro y Plan Director de la Facultad alineado con el PEUCA3 y los objetivos de calidad de la UCA.	Centro	**SI**	26/04/2024	En Abril '24 al cierre del ciclo de mejora 23-24 se estaba en pleno proceso de evaluación del IMPLANTA por la ACCUA - Índice documental de Evidencias disponibles en la WEB > Pestaña Estratégicas y Calidad. El 3 de junio 24 recibimos la visita del Panel evaluador, el 26 de julio 24 se recibió informe favorable sin subsanaciones y con aspectos de mejora, alguno de los cuales estaban ya implementados, no se presentaron alegaciones, el 3 de octubre 24 se recibió informe favorable definitivo y definitivamente el 12 de diciembre 24 se recibió Acreditación Institucional del Centro desde el Ministerio de Educación. Con ello el proceso de renovación de la acreditación del grado de medicina quedó parado aunque se había presentado a la ACCUA autoinforme para la reacreditación. Queda pues concluida de manera satisfactoria esta acción de mejora tras la recepción de la Acreditación Institucional en diciembre'24.	**Implementada**	**26/04/2024**

UCA Universidad de Cádiz
Facultad de Medicina

EVALUACIÓN FINAL DEL PLAN ANUAL DE MEJORAS DEL CENTRO 24-25

HISTORIAL DE EVALUACIONES DE SEGUIMIENTO DE LOS PLANES ANUALES

EVALUACIÓN POR LA CGC DEL: 19/05/2025

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CALIDAD CENTRO	AC PD	AC 24-25	ACCIONES DE MEJORA A DESARROLLAR	NIVEL	¿EVALUAR PRÓXIMA CGC?	FECHA ÚLTIMA EVALUACIÓN	ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN E IMPACTO	ESTADO	FECHA CONFORME CGC o IMPLEM. ACCUA
OC 06 (2.2) Fortalecer la calidad de la oferta académica de los títulos, tanto propios como oficiales, consiguiendo la acreditación institucional de todos nuestros centros.	**AC 06.02**	**Implementada**	Iniciar durante el curso 21-22 los trabajos necesarios para que el Grado de Medicina solicite el SELLO INTERNACIONAL DE CALIDAD en 2023 para poder contar con la certificación en mayo - junio de 2024.	Centro	**NO**	13/05/2024	La acción de mejora se da por resuelta habida cuenta que con fecha de 25.04.24 se ha recibido de la ANECA Informe provisional que otorga el Sello Internacional de Calidad, con una excelente evaluación, ya que se ha otorgado por 8 años con una única recomendación (menor) y ninguna prescripción (mayor). La recomendación, que indica la necesidad de aumentar el grado de participación del alumnado en las encuestas de satisfacción, fue planteada como debilidad en el autoinforme del título. En él y en el plan de mejora del centro se plantea como respuesta a ella la acción de mejora sobrevenida (SBV) desagregada para medicina AM5.24 (Med): "Articular, difundir y promover las semanas de las Encuestas de Satisfacción de Estudiantes y del PDI, colaborando con el Servicio de Gestión de Calidad en los procedimientos generales de la UCA de promoción de la participación y la obtención de datos representativos y válidos (AC 06.3)". A la luz del excelente resultado de la evaluación y de que la única recomendación recibida que fue detectada como debilidad meses antes por la CGC, no se presentó alegación alguna al informe provisional; por lo que éste constituirá el definitivo que espera recibir a final de mayo, junto con el logo del sello	**Implementada**	**13/05/2024**
OC 06 (2.2) Fortalecer la calidad de la oferta académica de los títulos, tanto propios como oficiales, consiguiendo la acreditación institucional de todos nuestros centros.	**AC 06.16**	**AM. 9 (BioMed)**	1) La coordinadora del máster organizará reuniones anuales con los docentes del máster para conocer su satisfacción, sus inquietudes y necesidades, y así poder implementar otras acciones de mejora. 2) La coordinadora del máster organizará una reunión anual con los tutores del máster para conocer su satisfacción, sus inquietudes y necesidades, y así poder implementar otras acciones de mejora Para ello se implementará en el Centro el nuevo P07-PFM01 Procedimiento de Gestión de la Participación de los Grupos de Interés Alumnado, Profesorado y PAS	Biomedicina	**SI**	19/05/2025	Se recomienda al máster realizar las reuniones con los grupos de interés en el marco del procedimiento P07-PFM01 Procedimiento de Gestión de la Participación de los Grupos de Interés Alumnado, Profesorado y PAS como ha funcionado en el grado de medicina. Se ha avanzado en el Grado y en el Master el nivel del indicador supera la meta, Pero debe TRASLADARSE AL PLAN DIRECTOR 2.0 en el marco de los aspectos de mejora del Informe del IMPLANTA indicados (C2.03, C2.10 y .C2.12)	**Muy avanzada**	
OC 06 (2.2) Fortalecer la calidad de la oferta académica de los títulos, tanto propios como oficiales, consiguiendo la acreditación institucional de todos nuestros centros.	**AM5.24 (Med SBV)**	**AM5.24 (Med SBV)**	Articular, difundir y promover las semanas de las Encuestas de Satisfacción de Estudiantes y del PDI, colaborando con el Servicio de Gestión de Calidad en los procedimientos generales de la UCA de promoción de la participación y la obtención de datos representativos y válidos (AC 06.3) - SOBREVENIDA - INFORME ACCUA MEDICINA JUN'23 y recogida INFORME IMPLANTA	Medicina	**SI**	19/05/2025	De una manera muy significativa se ha reducido la participación en las encuestas de satisfacción, sobre todo la del alumnado. Ha ocurrido en toda la universidad debido al cambio en el procedimiento para la realización de la encuesta. Desde el curso 22-23 es el profesorado es el que debe activar la encuesta e indicar al alumnado que la realice en el momento que considere dentro del periodo voluntario de cada semestre, pudiéndose realizar de una manera síncrona durante una actividad o de una manera asíncrona colocando el código de cada profesor en el campus virtual de la asignatura. El periodo obligatorio es asíncrono y se informa de ello al alumnado. Aunque se remitió aviso al profesorado del plazo para la realización, el número de profesores que lanzaron la encuesta fue muy bajo. Durante el primer semestre del curso 24-25 se ha realizado la primera Semana de la Encuestas y se ha promovido en repetidas ocasiones al profesorado en la realización de de las encuestas del alumnado y en su respuesta a la encuesta del profesorado. Durante el segundo semestre se hará lo mismo. Junto a ello y habida cuenta que el grado de respuesta de la encuesta del profesorado superaba nuestra meta y la ACCUA indicaba también que era necesario aumentar el grado de participación del PDI, la CGC de 26 Abr'24 en el marco del Informe de Gestión acuerda subir la meta de participación del PDI del grado de medicina en la encuesta de satisfacción del 10 al 15% y mantener el 20% en la del alumnado. El nivel de participación en las encuestas según el valor de los indicadores han subido en el curso 23-24 quedando en valores cercanos a las metas pero no superándose, Habida cuenta de estos valores y debido a que existe aspecto de mejora específico en el Informe IMPLANTA relacionado , SE TRASLADA AL PLAN DIRECTOR 2.0.	**Muy avanzada**	
OC 09 (4.1) Aplicar códigos de buen gobierno y ética.	**AC 09**	**Implementada**	Implementar en el Facultad el Código Peñalver, el I Plan de Transparencia y Buen Gobierno de la UCA y otros posibles documentos que los desarrollen. Se desarrollará una encuesta de satisfacción y se presentará informe de implementación de estas líneas de actuación de la UCA	Centro	**SI**	19/05/2025	En el informe del IMPLANTA no se ha recibido ningún aspecto de mejora relacionado con la falta de transparencia o de buen gobierno por parte del centro por lo que se considera esta debilidad del plan director que se cierra superada.	**Implementada**	**19/05/2025**

UCA Universidad de Cádiz
Facultad de Medicina

EVALUACIÓN FINAL DEL PLAN ANUAL DE MEJORAS DEL CENTRO 24-25

HISTORIAL DE EVALUACIONES DE SEGUIMIENTO DE LOS PLANES ANUALES

EVALUACIÓN POR LA CGC DEL: 19/05/2025

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CALIDAD CENTRO	AC PD	AC 24-25	ACCIONES DE MEJORA A DESARROLLAR	NIVEL	¿EVALUAR PRÓXIMA CGC?	FECHA ÚLTIMA EVALUACIÓN	ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN E IMPACTO	ESTADO	FECHA CONFORME CGC o IMPLEM. ACCUA
OC 06 (2.2) Fortalecer la calidad de la oferta académica de los títulos, tanto propios como oficiales, consiguiendo la acreditación institucional de todos nuestros centros.	**AC 06.07**	**Implementada**	Participar y difundir las correspondientes convocatorias de innovación, formación y evaluación (Docentia). Solicitar a las instancias de la Universidad convocantes que se adecuen la oferta y los tiempos a las necesidades reales de profesorado clínico Encuestas de necesidades de formación y Talleres de Habilidades clínicas para el profesorado. Creación en el centro de la Unidad de Apoyo al Profesorado en la Acreditación, Formación e Innovación	Centro	**SI**	19/05/2025	Se ha participado activamente con el servicio de innovación pero ciertamente debemos aumentar la difusión y promoción de los cursos de innovación docente sobre todo teniendo en cuenta la realidad del profesorado clínico. Se crea para el 24-25 la Unidad de Apoyo Acreditación Formación e Innovación del profesorado en Abril de 2024. Se hace necesario Implementar en el marco del procedimiento P05-PFM01 Procedimiento de la Unidad de apoyo a la Acreditación, Formación e Innovación docente relacionadas detección de necesidades de formación, con metodología docente adaptadas al MIR y con el DOCENTIA . Las tasas de dos de los indicadores aunque han mejorado NO SUPERAN LAS METAS. SE TRASLADA AL PLAN DIRECTOR 2.0	**Parcialmente cumplida**	
OC 13 (4.8) Alinear el Centro con Plan Estratégico UCA	**AC 13**	**AM11.24 (Med)** **AM 10 (Biomed)**	Contar con un Cuadro de mando disponible en la web para el rendimiento de cuentas, que no sólo tenga la función de realizar un correcto Análisis DAFO, si no también alinear todas y cada una de las actuaciones del Centro con el PEUC3 y mostrar el seguimiento de las mismas hasta ser catalogadas como "Cumplidas"	Centro	**NO**	22/12/2022	Acción de mejora desarrollada correctamente. Cuadro Mando disponible en la web desde el 8 mayo del 23	**Implementada**	**22/12/2022**
OC 06 (2.2) Fortalecer la calidad de la oferta académica de los títulos, tanto propios como oficiales, consiguiendo la acreditación institucional de todos nuestros centros.	**AC 06.15**	**Implementada**	Analizar los motivos de la menor satisfacción del profesorado con la organización y el desarrollo de la enseñanza. Petición de plan específico, con la estrategia correspondiente, de plazas vinculadas y registro de las prácticas clínicas y de la actividad.	Medicina	**NO**	14/07/2023	RESUELVE INFORME ACCUA JUNIO 23 En la revisión del SGC de la UCA previa a la última fue eliminado el indicador de análisis específico de organización y desarrollo de las enseñanzas por falta de fiabilidad, siendo sustituido por el ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título. Su valor fue 3.48 siendo la meta o estándar 3.5. La CGC toma la decisión de afrontar el análisis en breve de la mano del Procedimiento del Centro de participación de los grupos de interés mediante reuniones. RESUELVE INFORME ACCUA JUNIO 23	**Implementada**	**14/07/2023**
OC 16 (6.1) Analizar, identificar y transmitir a los departamento las necesidades de plantilla del profesorado de las asignaturas de los títulos del centro	**AC 16.1**	**Implementada**	Mejorar el análisis sobre la situación del profesorado del Grado en cuanto a experiencia docente e investigadora	Medicina	**SI**	26/04/2024	Acción de mejora desarrollada correctamente. Por parte del Servicio de Calidad están disponible en el S.I todos los datos de plantilla, actividad, docentes e investigadores de todo el profesorado. Se ha ido mejorando año a año. En el informe del IMPLANTA este asunto no viene recogido como aspecto de mejora con lo cual se da por cerrada esta recomendación de la ACCUA	**Implementada**	**26/04/2024**
OC 16 (6.1) Analizar, identificar y transmitir a los departamento las necesidades de plantilla del profesorado de las asignaturas de los títulos del centro	**AC 16.2**	**Implementada**	Explicitar de manera más clara en los autoinformes e informes de gestión la situación del profesorado en relación con la experiencia docente e investigadora - Currículos normalizados el Profesorado en la WEB de la Facultad	Medicina	**SI**	26/04/2024	Hemos avanzado bastante pero tendremos que mejorar en el marco de la acreditación institucional Lo que estaba pendiente de la evaluación anterior se ha cumplid, tanen en el Autoinforme como en el informe de gestión se ha mejorado sustancialmente el análisis. En el primero se ha incorporado el listado completo de profesoras y profesoras además de los tutores clínicos. Se ha analizado el perfil del profesorado. Y en el informe de gestión se ha descrito con detalle todas y cada una de las plazas en las que el decanato a colaborado con los departamento en la gestión de las plazas. Se indican en ellas el grado de participación del decanato Abril '24. En los Autoinformes de de Feb'24 se ha profundizado en revisar todos los criterios y subcriterios y se ha informado de ellos. Sep'24 en el informe IMPLANTA no se mantienen aspecto de mejora relacionado con clarificar la situación del profesorado por lo que se considera cerrada esta recomendación de la ACCA. NO OBSTANTE, EN EL CITADO INFORME SE RECOGE EL ASPECTO DE MEJORA C3.02 sobre detección de necesidades de profesorado que hace que NO SE CONSIDERE SUPERADO EL OBJETIVO Y SE TRASLADE AL NUEVO PLAN DIRECTOR.	**Implementada**	**26/04/2024**
OC 04 (1.6) Potenciar la internacionalización y movilidad nacional de nuestra oferta formativa (grado y máster)	**AC 04**	**Implementada**	Promoción de los programas de movilidad del alumnado	Medicina	**SI**	19/05/2025	Tras la puesta en marcha de la movilidad del grado de medicina curso 22-23 (no existe en el Máster) suspendida por el COVID. En la actualidad las tasas de los indicadores de participación y satisfacción han superado las metas. No existe aspectos de mejora en el informe favorable de la ACCUA de IMPLANTA por queda cerrado este aspecto de mejora al título de la ACCUA. No obstante se considera adecuado traslado a nuevo PD 2.0 la necesidad de mantener el equilibrio de la movilidad entrante y saliente para evitar aumento en el número de estudiantes del los títulos.	**Implementada**	**19/05/2025**

Universidad de Cádiz
Facultad de Medicina

EVALUACIÓN FINAL DEL PLAN ANUAL DE MEJORAS DEL CENTRO 24-25

HISTORIAL DE EVALUACIONES DE SEGUIMIENTO DE LOS PLANES ANUALES

EVALUACIÓN POR LA CGC DEL: 19/05/2025

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CALIDAD CENTRO	AC PD	AC 24-25	ACCIONES DE MEJORA A DESARROLLAR	NIVEL	¿EVALUAR PRÓXIMA CGC?	FECHA ÚLTIMA EVALUACIÓN	ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN E IMPACTO	ESTADO	FECHA CONFORME CGC o IMPLEM. ACCUA
OC 05 (2.1). Mejorar las infraestructuras físicas para la impartición de la docencia.	**AC 05.1**	**Implementada**	Reorganización del taller de habilidades, revisión del equipamiento docente, traslado al taller de equipamiento disperso en hospitales, difusión del equipamiento entre los profesores, asignación de actividades al taller y análisis de la diferencia de ocupación antes y después de la medida	Medicina	**NO**	14/07/2023	RESUELVE INFORME ACCUA JUNIO'23 - Durante el curso 22-23 se ha logrado planificar una ocupación del Taller de Habilidades en los porcentajes mínimos previstos. Se le ha ofrecido a todo el profesorado. Se ha aumentado significativamente el número de asignaturas que lo emplean Se ha montado al inicio del curso 22-23 por parte del Dpto. de Anatomía y Embriología Humanas el Taller de Habilidades clínicas anatómicas En diciembre 22 se ha iniciado el procedimiento para dotar a los talleres de habilidades del apoyo de personal técnico necesario si fuera posible. Ocupación del taller de habilidades > 80% por las tardes y por la mañana en función de la potencial docencia de este tipo en asignaturas biomédicas básicas - RESUELVE INFORME ACCUA JUNIO'23	**Implementada**	**14/07/2023**
OC 05 (2.1). Mejorar las infraestructuras físicas para la impartición de la docencia.	**AC 05.1b**	**Implementada**	Implementar el Plan de Infraestructuras y Equipamiento 24 para la ejecución de la subvención del Ministerio de Sanidad para la mejora de la calidad docente del grado de medicina por aumento de un 10% del número de plazas de estudiantes de nuevo ingreso sobre lo acreditado en la memoria del título: Nuevo taller de Simulación clínica, nuevo equipamiento de talleres, nuevo seminario, nuevos simuladores clínicos, mejora de cuartos de baño en diferentes plantas, renovación de equipos audiovisuales de las aulas y talleres, etc.	Medicina	**SI**	19/05/2025	En relación con las subvenciones del Ministerio de Sanidad por aumento del número de estudiantes hemos participados en las siguientes convocatorias: CONVOCATORIA 23-24 va de forma conjunta : Gastos corrientes e Inversiones Concedido 1.237.502 distribuido 1.012.502 inversiones 225.000 gastos corrientes Plazo de ejecución 31 de diciembre de 2024 para gastos corrientes 31 de diciembre de 2025 para gastos inversiones Ejecutado euros: 225.000 gastos corrientes gastos inversiones Actuaciones: Gastos corrientes (material practicas, gastos reparaciones) Inversiones (Laboratorios bioquímica, microbiología y fisiología con equipamiento total) Pendiente de ejecutar euros: 685.032,76 Actuaciones pendientes: Ascensores, Baños, seminarios y aulas, talleres de simulación y ecografía, Puertas, etc. CONVOCATORIA 25: Solo Gastos corrientes no inversiones Concedido 555.000 está pendiente de reajuste según va el ministerio comprobando el número de estudiantes Plazo de ejecución 31 de agosto de 2025 gastos corrientes primera justificación y 31 de diciembre de 2025 justificación final Ejecutado euros: Se está ejecutando desde febrero'25 que es cuando se habilite la orgánica Actuaciones: Compras varias de material practicas, gastos de reparaciones, etc.	**Implementada**	**19/05/2025**

UCA Universidad de Cádiz
Facultad de Medicina

EVALUACIÓN FINAL DEL PLAN ANUAL DE MEJORAS DEL CENTRO 24-25

HISTORIAL DE EVALUACIONES DE SEGUIMIENTO DE LOS PLANES ANUALES

EVALUACIÓN POR LA CGC DEL: 19/05/2025

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CALIDAD CENTRO	AC PD	AC 24-25	ACCIONES DE MEJORA A DESARROLLAR	NIVEL	¿EVALUAR PRÓXIMA CGC?	FECHA ÚLTIMA EVALUACIÓN	ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN E IMPACTO	ESTADO	FECHA CONFORME CGC o IMPLEM. ACCUA
OC 05 (2.1). Mejorar las infraestructuras físicas para la impartición de la docencia.	**AC 05.2**	**Implementada**	Revisar los desperfectos identificados en las obras entregadas y la correcta regulación de la climatización en invierno, retoques de pinturA y demás actuaciones sobrevenidas.	Centro	**SI**	19/05/2025	La recomendación de la ACCUA sobre el taller de habilidades ha quedado resuelta por su Informe Junio 23. El relación con el resto de desperfectos: La climatización, objeto principal de la obra finalizada en el 2021, posee el problema de déficit de temperatura en calor. Tras diversas reclamaciones a la empresa, se detectó que no existían sensores de temperatura en los lugares adecuados para regular la. Desde el decanato no se ha firmado entrega de obra. La empresa ha pasado un presupuesto de unos 30.000 euros para colocar sensores adecuados en todas las dependencias. Se ha estado a la espera de resolver el conflicto de quien se encarga de sufragar este gasto, finalmente lo afrontará la Facultad de Medicina con un presupuesto de remanente pendiente. El proyecto,aunque incluía el pintado de las paredes de la facultad, no incluía el de las puertas. Se negoció con la empresa y se pintaron, pero quedaron retoques que realizar relacionado con puertas no pintadas o con zonas no pintados al no quitar letrero antes de pintar. Esos retoques, incluidos otros, quedaron pendientes para realizar por la empresa contratada de mantenimiento de pintura. Se han abierto diversos CAUs, algunos que datan desde el 2021 pero debido a diversas causas entre ellas el retraso de contratación de empresa de mantenimiento de pintura. Al inicio de 2025 se descartó el pintado de las puertas ya que en el proyecto de 2025, además de las obras para para habilitación de nuevos seminarios y nuevo taller de habilidades, se incluye la sustitución de las puertas. Carece de sentido pintarlas para en pocos meses sustituirlas. Las tasas de los indicadores han mejorado y superan las metas	**Implementada**	**19/05/2025**
OC 10 (4.3) Consolidar la Facultad UCA como un Centro socialmente Responsable y comprometido con los ODS (Objetivos del Desarrollo sostenible)	**AC 10.2**	**Implementada**	Promover la movilidad y el transporte sostenible y Fomentar una alimentación sana y hábitos de vida saludables.	Centro	**NO**	26/04/2024	Se considera que las actuaciones en infraestructura de transporte sostenible de la UCA y de proporción de los hábitos saludables que se imparten en todas las clases de los títulos son suficientes para dar por cerrado esta acción de mejora.	**Implementada**	**26/04/2024**
OC 11 (4.4) Consolidar y avanzar en la administración electrónica de los procesos de gestión de la Facultad apostando decididamente por "Cero papel"	**AC 11**	**Implementada**	Transformar todos los formularios e impresos en papel que no estén normalizado externamente a la Facultad en formularios on line con autenticación mediante correo electrónico	Centro	**NO**	22/12/2022	Acción de mejora desarrollada correctamente, no existe procedimiento o gestión que se realice en papel.	**Implementada**	**22/12/2022**
OC 12 (4.5) Reducir impactos medioambientales promoviendo las "Reutilización " y el "Reciclaje" en la medida de nuestras posibilidades (Dos de las "3R")	**AC 12**	**Implementada**	Colocación de contenedores para la separación de residuos y seguimiento de la gestión de los residuos hasta la empresa de tratamiento de residuos para la verificación de su efectividad	Centro	**NO**	22/12/2022	Acción de mejora desarrollada correctamente. Evidencias visibles y disponibles en la facultad.	**Implementada**	**22/12/2022**
OC 17 (6.4) Revisar las responsabilidades de gestión del PAS adscrito al centro, aplicando en la medida de nuestras posibilidades políticas de retención de talento	**AC 17**	**Implementada**	Analizar y llevar el seguimiento de los BAUs presentados en relación con la consejería, manteniendo un seguimiento de la coordinación del servicio	Centro	**NO**	19/04/2023	Como se indica en el Informe de gestión, la causa que estaba generando esta debilidad fue resuelta al cambiar de personal y al estabilizarse los profesionales de conserjería. No se presentaron más BAUs. Esta acción queda además obsoleta al aprobarse el procedimiento del sistema destinado a el seguimiento de los BAUs y las incidencias docentes detectadas por el centro por la CGC	**Implementada**	**19/04/2023**

UCA Universidad de Cádiz
Facultad de Medicina

EVALUACIÓN FINAL DEL PLAN ANUAL DE MEJORAS DEL CENTRO 24-25

HISTORIAL DE EVALUACIONES DE SEGUIMIENTO DE LOS PLANES ANUALES

EVALUACIÓN POR LA CGC DEL: 19/05/2025

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CALIDAD CENTRO	AC PD	AC 24-25	ACCIONES DE MEJORA A DESARROLLAR	NIVEL	¿EVALUAR PRÓXIMA CGC?	FECHA ÚLTIMA EVALUACIÓN	ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN E IMPACTO	ESTADO	FECHA CONFORME CGC o IMPLEM. ACCUA
OC 08 (2.4) Consolidar y mejorar nuestras prácticas de difusión de oferta formativa, así como la orientación académica y profesional de nuestros estudiantes	**AC 08.1**	**Implementada**	Mejorar la programación de las actividades de orientación profesional Publicar a comienzo de curso la programación de las actividades que tendrán carácter anual, tanto las organizadas desde el Centro como desde la Unidad de Prácticas de Empresa y Empleo.	Biomedicina	**SI**	19/05/2025	Grado de Medicina Resuelto: Se han realizado las primera Jornadas de orientación formación profesional , se ha aprobado el nuevo procedimiento para la programación de actividades de orientación profesional que incluye la difusión y actualización de la información en la web. Se están vehiculizando las consultas del alumnado a través de la Oficina de ayuda al estudiante de medicina. El resultado del indicador supera la meta pero la CGC considera adecuado subirlo a 3 para el próximo ciclo de mejora. Levantado en indicador para Medicina. Master Biomedicina ha aumentado en indicador y ha alcanzado en el curso 23-24 valores superiores a la meta. En el informe IMPLANTA Se indica como aspecto a mejorar por alguna razón desconocida la inclusión de indicadores cuantitativos cuando contamos con el ISGC-P06-08. Como sabemos también contamos con los cualitativos. Habiendo aumentado estos valores de los indicadores por encima de la meta en ambos títulos no consideramos necesario incluir esta acción de mejora en el nuevo plan director por lo que la damos por cerrada	**Implementada**	**19/05/2025**
OC 08 (2.4) Consolidar y mejorar nuestras prácticas de difusión de oferta formativa, así como la orientación académica y profesional de nuestros estudiantes	**AC 08.2**	**Implementada**	Realización de encuesta específica sobre las necesidades de orientación académica resueltas y no resueltas y potenciar aún más si cabe el PROA, el Proyecto Compañero y uso de la Oficina de Ayuda al Estudiante de Medicina con comunicación mediante whatsaap. Analizar los motivos de la baja satisfacción del alumnado con los programas de orientación académica del máster	Biomedicina	**SI**	19/05/2025	Máster: Para el curso 23-24 el indicador ha aumentado llegando al valor de 4 disminuido En el informe IMPLANTA no se recoge aspecto de mejora relacionado con la orientación académica, salvo el inexplicable aspecto de mejora de contar con indicadores cuantitativos cuando se cuenta con ello. Se acuerda establecer como único indicador de orientación académica para el grado el correspondiente a la OAEm para el grado de medicina y habilitar para el master una oficina similar que dé el servicio que en la actualidad está desarrollando la coordinadora del máster.	**Implementada**	**19/05/2025**
OC 08 (2.4) Consolidar y mejorar nuestras prácticas de difusión de oferta formativa, así como la orientación académica y profesional de nuestros estudiantes	**AC 08.3**	**Implementada**	Desarrollar un proyecto de Actuaciones avaladas para la mejora docente, enfocado a la orientación profesional que incluye la elaboración del calendario y otras acciones relacionadas	Biomedicina	**SI**	19/05/2025	Abr 23. El proyecto de innovación se ha desarrollado en los términos planteados en la acción de mejora, por lo cual la acción de mejora se considera resuelta. Además el nivel del indicador ha alcanzado la meta. No hay alusiones a la orientación profesional salvo la indicación de que es necesario disponer de indicadores cuantitativos cuando sí los tenemos, seguramente por error en el informe del IMPLANTA.	**Implementada**	**19/05/2025**
OC 01 (1.1) Mejorar el perfil formativo y competencial del egresado, diseñando e implementando unas nuevas memorias de los títulos con resultados de aprendizaje profesionales y digitales, y aquellos de carácter emprendedor y solidario.	**AC 01.2**	**AC 01.2**	Incorporar a las nuevas memorias de título y a las programaciones de las asignaturas las competencias digitales necesarias para el ejercicio profesional. En curso 22-23 formulario al profesorado para registro de Competencias digitales, se clasifican comunes y específicas a asignaturas y se incorporarán como propuestas en las programaciones de las asignaturas para el curso 23-24. Entre ellas cabe destacar, uso del SPSS, Diraya, aplicaciones de firma digital, acceso a plataformas oficiales, plataformas de búsqueda de publicaciones, etc	Centro	**SI**	19/05/2025	No se ha revisado la incorporación de las competencias digitales en los programas de todas las asignaturas aunque ciertamente cada asignatura las va trabajando de una manera transversal cuando es necesario. Tras el análisis de la realidad se considera necesario avanzar en el conocimiento de competencias digitales incluidas en los programas de las asignaturas y en los casos en los que sea necesario promover su incorporación por lo que SE TRASLADA AL PLAN DIRECTOR 2.0	**Parcialmente cumplida**	
OC 01 (1.1) Mejorar el perfil formativo y competencial del egresado, diseñando e implementando unas nuevas memorias del títulos con resultados de aprendizaje profesionales y digitales, y aquellos de carácter emprendedor y solidario.	**AC 01.3**	**Implementada**	Transformación de las asignaturas clínicas en anuales y mejora en la distribución de contenido/ competencias en cada materia	Medicina	**NO**	14/07/2023	RESUELVE INFORME ACCUA JUNIO'23 - Esta transformación se incluyó en la última modificación del Plan de estudios aprobada por la DEVA (Código 104). Se inició en primero en curso 20-21 y ya se ha realizado la programación de las asignaturas con integración medicoquirúrgica (4º curso) por lo que se considera resuelta la Recomendación de la ACCUA.	**Implementada**	**14/07/2023**
OC 05 (2.1). Mejorar las infraestructuras físicas para la impartición de la docencia.	**AC 01.1**	**Implementada**	Implementar el Plan de Acción para la Integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la UCA , delimitando las asignaturas del plan de estudios en las que se programaran resultados de aprendizajes sobre los mismos, participando en las actividades formativas que se oferten para el profesorado en este marco por la Delegación del Rector para el Desarrollo Estratégico, solicitando y desarrollando un programa de innovación docente específico para ello en el marco de los títulos del centro e incorporando estos resultados de aprendizaje transversales y sus correspondientes contenidos a las nueva memoria del grado y del máster	Centro	**SI**	19/05/2025	Se han incorporado los OBS y sus resultados de Aprendizaje a la nueva Modificación de Memoria conforme al RD 822/2021. Se crea en Marzo 24 la Unidad de Igualdad, solidaridad y ODS. En la web de la facultad está disponible la información de las actividades que se han venido desarrollando. Se han programado todas las asignaturas que incorporan resultados de aprendizajes relacionados con los ODS, ya sea de una manera transversal, habida cuenta de que todas ellas están relacionada con el ODS Salud y bienestar social o de una manera específica relacionada con los otros ODS.	**Implementada**	**19/05/2025**

UCA Universidad de Cádiz
Facultad de Medicina

EVALUACIÓN FINAL DEL PLAN ANUAL DE MEJORAS DEL CENTRO 24-25

HISTORIAL DE EVALUACIONES DE SEGUIMIENTO DE LOS PLANES ANUALES

EVALUACIÓN POR LA CGC DEL: 19/05/2025

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CALIDAD CENTRO	AC PD	AC 24-25	ACCIONES DE MEJORA A DESARROLLAR	NIVEL	¿EVALUAR PRÓXIMA CGC?	FECHA ÚLTIMA EVALUACIÓN	ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN E IMPACTO	ESTADO	FECHA CONFORME CGC o IMPLEM. ACCUA
OC 02 (1.3) Actualizar y flexibilizar la oferta formativa adecuándose memoria de título a las demandas sociales, teniendo en cuenta la importancia de los Objetivos del Desarrollo Sostenible.	**AC 06.09**	**AC 06.09**	Promover la mejora en la metodología de la enseñanza-aprendizaje teniendo presente la preparación para el examen MIR, que tendrá como finalidad la elaboración de un repositorio de buenas prácticas en las actividades docentes, su incorporación a las guías docentes y la evaluación del resultado de su puesta en práctica, incorporando indicadores adecuados de resultados y su análisis al SGC en el Criterio 5 Gestión y Resultados de los procesos de enseñanza- aprendizaje	Medicina	**SI**	19/05/2025	Se ha iniciado el estudio comparativo de los resultados MIR entre las facultades de medicina. Se han determinado las variables a considerar en el estudio comparativo de nuestra docencia y resultado con las de las demás facultades, en especial las que obtienen un buenos resultados en el examen MIR. Se han programado los planes docentes de las asignaturas de 5º del plan 0105 y se está pendiente de analizar las programaciones de las asignaturas en el marco de la memoria 0105. Queda pendiente implantar las asignaturas de 5º curso el curso 24-25. Tras estudio comparativo entre las facultades se difundirá al profesorado catálogo de buenas prácticas sobre herramientas de estudio adaptadas al examen MIR. Se ha firmado convenio con la Escuela de Formación MIR CTO y se han desarrollado dos reuniones teniendo información de las asignaturas con mejores y peores	**Parcialmente cumplida**	
OC 02 (1.3) Actualizar y flexibilizar la oferta formativa adecuando la memoria de título a las demandas sociales, teniendo en cuenta la importancia de los Objetivos del Desarrollo Sostenible.	**AC 06.14**	**Muy avanzada**	Revisar los sistemas de evaluación de las asignaturas del máster para asegurarnos que se adecúan a los establecidos en la memoria.	Biomedicina	**SI**	19/05/2025	Es un elemento más de le las acción de mejora relacionadas con la revisión de las guías (programas) docentes anterior a partir de una recomendación de la ACCUA Se aprobó criterios para la revisión de los sistemas de evaluación por parte de CGC y recientemente se ha aprobado el procedimiento para la revisión de los planes y programaciones docentes de las asignaturas. en el momento esta evaluación del seguimiento de las acciones de mejora se está aplicando. El Autoinforme justifica la correcta revisión en los dos últimos cursos pasados La coordinación del grado pasará su tabla registro del seguimiento de los programas de las asignaturas a la coordinadora del máster. Se debe seguir analizando esto por parte de los títulos y volcar los resultados de los análisis de los autoinformes y de ahí al Informe de Gestión a la espera del seguimiento de la Certificación del Sistema en 2027. SE TRASLADA AL PLAN DIRECTOR 2.0	**Muy avanzada**	
OC 02 (1.3) Actualizar y flexibilizar la oferta formativa adecuándose a las demandas sociales, teniendo en cuenta la importancia de los Objetivos del Desarrollo Sostenible	**AC 02.1**	**Implementada**	Modificación de memoria del título de medicina con el vicerrectorado de planificación e Implementar la corrección del desajuste con el vicerrectorado de estudiante la manera de solventar estas incompatibilidades realizando una modificación de la memoria de grado en su caso. En esta modificación se incluirá entre otras modificaciones: 1.- Actualizar la Memoria al RD 822/2021, a sus importantes novedades incorporando resultados de aprendizaje relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, etc. 2.- Corregir las desviaciones detectadas en cuanto a contenidos, competencias y sistemas de evaluación 3.- Adaptar a carga horaria de actividades docentes a la realidad, sin olvidar actividades tipo talleres en TFGM (alineamiento con la normativa) y Rotatorio clínico 4.- Actualizar los sistemas y pruebas de evaluación para evaluar todos resultados de aprendizaje que deben estar redactados de forma evaluable: Conocimientos (Saber), Habilidades o destrezas (Saber hacer) y Competencias (Ser capaz) 5.- Eliminar los requisitos previos para superar (no para matricularse) en determinadas asignaturas. 6.- Actualización de los datos del profesorado con especial interés por el profesorado clínico 7.- Actualización de oferta de asignaturas optativas 8.- Eliminación de datos innecesarios conforme al RD 822/2021 y actualización de datos obsoletos Implantación nueva modificación de memoria (105) desde 1º a 4º continuando la extinción de la modificación de la memoria (0103). Implementando el P04-PFM01 Procedimiento de Revisión de los Planes y las Programaciones docentes conforme a las Memorias de títulos, el cual es un procedimiento del centro que también será desarrollado por el Máster.	Medicina	**NO**	14/07/2023	RESUELVE INFORME ACCUA JUNIO'23 La junta de Facultad aprobó por asentimiento la implementación de la supresión de los prerrequisitos lo antes posible y la redacción de la modificación de la memoria en este sentido. Informe de ACCUA de la memoria, se recibió solo pequeños detalles totalmente subsanables. Se remitió las tres alegaciones en plazo y forma. En abril'23 se ha recibido INFORME DEFINITIVO FAVORABLE. La Memoria del plan 0105 queda implantada de 1º a 5º curso durante el curso 24-25 y programada las dos asignaturas restantes de 6º curso para el curso 25-26 (Rotatorio y TFGM).	**Implementada**	**19/04/2023**
OC 02 (1.3) Actualizar y flexibilizar la oferta formativa adecuándose a las demandas sociales, teniendo en cuenta la importancia de los Objetivos del Desarrollo Sostenible	**AC 02.2**	**Implementada**	Colaborar con el Colegio de médicos en la organización de Jornadas de Cooperación Internacional Médica acreditada por la CGC para el reconocimiento de créditos optativos	Medicina	**NO**	22/12/2022	Realizado anualmente cursos desde curso 21-22	**Implementada**	**22/12/2022**

UCA Universidad de Cádiz
Facultad de Medicina

EVALUACIÓN FINAL DEL PLAN ANUAL DE MEJORAS DEL CENTRO 24-25

HISTORIAL DE EVALUACIONES DE SEGUIMIENTO DE LOS PLANES ANUALES

EVALUACIÓN POR LA CGC DEL: 19/05/2025

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CALIDAD CENTRO	AC PD	AC 24-25	ACCIONES DE MEJORA A DESARROLLAR	NIVEL	¿EVALUAR PRÓXIMA CGC?	FECHA ÚLTIMA EVALUACIÓN	ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN E IMPACTO	ESTADO	FECHA CONFORME CGC o IMPLEM. ACCUA
OC 06 (2.2) Fortalecer la calidad de la oferta académica de los títulos, tanto propios como oficiales, consiguiendo la acreditación institucional de todos nuestros centros.	**AC 06.05**	**Implementada**	Verificación de si la causa de disminución del grado de satisfacción del alumnado en lo referente a las prácticas clínicas de medicina mediante una encuesta específica para el alumnado.	Medicina	**NO**	19/04/2023	Se ha analizado la encuesta que existía hasta ahora y se llegan a las conclusiones y tareas a desarrollar para la mejora en el Informe de Gestión 21-22 Se ha elaborado una nueva encuesta específica para los practicums de la universidad medicina y magisterio. No existiendo meta para Este curso académico se ha lanzado por vez primera Se ha fijado por vez primera la meta en 3.80 obteniéndose un resultado de 3,67 Damos por concluida esta acción de análisis de las causas pero se genera una nueva acción de mejora para levantar este resultado mediante la implementación de los nuevos procedimientos del SGC relacionados con las prácticas clínicas.	**Implementada**	**26/04/2024**
OC 06 (2.2) Fortalecer la calidad de la oferta académica de los títulos, tanto propios como oficiales, consiguiendo la acreditación institucional de todos nuestros centros.	**AC 06.06**	**Implementada**	Mantener la estrategia de mantener el número de estudiantes de 140 en la memoria y no sobrepasar los 154 alumnos (10%) en tanto en cuanto el Ministerio de Sanidad siga convocando subvención del Ministerio de Sanidad para la mejora de la calidad docente del grado de medicina por aumento del número de estudiantes y acuerdo de la Interterritorial de Universidades de autorizar este aumento hasta de un 15% de lo recogido en la memoria	Medicina	**SI**	19/05/2025	EL INFORME ACCUA JUNIO 23 SIGUE CONSIDERANDO QUE DEBE ADAPTARSE Nº ACCESO A MEMORIA - En la memoria consta 140 alumnos Se han matriculado para el curso 23-24 154 estudiantes (+ 10%) en virtud de la subvención del Ministerio de Sanidad para la mejora de la calidad docente del grado de medicina por y acuerdo de la Interterritorial de Universidades de autorizar un número de plazas superior al 15% . Se mantendrá esta situación en tanto en cuanto se siga convocando por el Ministerio esta subvención. En el momento que no se convoquen se solicitará volver a los 140 estudiantes de nuevo ingreso. En el informe favorable de la certificación del SGCG IMPLANTA deja de aparece como aspecto de mejora lo relacionado con el número de estudiante tras las diversas justificaciones sobre el mismo por lo que se da por solventado.	**Implementada**	**19/05/2025**
OC 06 (2.2) Fortalecer la calidad de la oferta académica de los títulos, tanto propios como oficiales, consiguiendo la acreditación institucional de todos nuestros centros.	**AC 06.12**	**Implementada**	Posibilitar el acceso a los informes del Diraya del SAS con datos personales truncados, mediante la solicitud al SAS.	Medicina	**NO**	26/04/2024	RESUELVE INFORME ACCUA JUNIO'23 Se informa a la ACCUA que esta recomendación no es posible por las instituciones sanitarias. En la normativa y procedimiento anterior, así como en el nuevo procedimiento de TFGM que la sustituye se especifica el procedimiento para que el alumnado pueda acceder a los datos a través de sus tutores. RESUELVE INFORME ACCUA JUNIO'23	**Implementada**	**26/04/2024**
OC 06 (2.2) Fortalecer la calidad de la oferta académica de los títulos, tanto propios como oficiales, consiguiendo la acreditación institucional de todos nuestros centros.	**AC 06.13**	**AM10.24 (Med)** **AM13.24 (Med)** **AM. 7 (BioMed)** **AM. 11 (BioMed)**	Revisión que el contenido de las guías docentes coincide con la memoria verificada entre ello Sistemas de evaluación.	Centro	**SI**	19/05/2025	EN MEDICINA CASI RESUELVE INFORME ACCUA JUNIO'23 Las actuaciones relacionadas con nueva memoria y de 1º a 4º curso se consideran las adecuadas pero se mantiene recomendación hasta la adaptación final de todos los cursos Se ha elaborado tablas para el próximo curso para el seguimiento del cumplimiento de los tipos de actividades y sistemas de evaluación. Se ha aprobado el procedimiento para la revisión de los planes y programaciones docentes de las asignaturas que se está aplicando en el momento de la presente evaluación del seguimiento de las acciones de mejora. Se incorpora la necesidad de seguir revisando los sistemas de evaluación de las materias hasta la implantación completa del 0105 en sexto curso, al menos. Se pasa a la condición de MUY AVANZADA en Abril'24 EL máster se incorpora a esta Acción de mejora. Se facilitará la tabla del grado para el master. Se aprobó criterios para la revisión de los sistemas de evaluación por parte de CGC y se cuentas con el el procedimiento para la revisión de los planes y programaciones docentes de las asignaturas. en el momento esta evaluación del seguimiento de las acciones de mejora se está aplicando. Se aglutina esta acción de mejora con la de Medicina que es la misma en una única. En Medicina se ha realizado y debe continuar realizándose y en el Máster se debe implementar. SE TRASLADA AL PLAN DIRECTOR 2.0	**Muy avanzada**	

UCA Universidad de Cádiz
Facultad de Medicina

EVALUACIÓN FINAL DEL PLAN ANUAL DE MEJORAS DEL CENTRO 24-25

HISTORIAL DE EVALUACIONES DE SEGUIMIENTO DE LOS PLANES ANUALES

EVALUACIÓN POR LA CGC DEL: 19/05/2025

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CALIDAD CENTRO	AC PD	AC 24-25	ACCIONES DE MEJORA A DESARROLLAR	NIVEL	¿EVALUAR PRÓXIMA CGC?	FECHA ÚLTIMA EVALUACIÓN	ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN E IMPACTO	ESTADO	FECHA CONFORME CGC o IMPLEM. ACCUA
OC 06 (2.2) Fortalecer la calidad de la oferta académica de los títulos, tanto propios como oficiales, consiguiendo la acreditación institucional de todos nuestros centros.	**AC 07.1**	**Avanzada**	Recomendación no 01: Se recomienda revisar los TFM que se realizan en relación con las prácticas clínicas para garantizar que permiten alcanzar las competencias establecidas en la memoria. 1) La Comisión de TFM ha trabajado en un nuevo formato de memoria de los TFMs realizados en Servicios Hospitalarios. Sin embargo, han surgido muchas dudas por parte de los tutores hospitalarios, por lo que la Comisión de TFM debe seguir trabajando en estos cambios. 2) Se realizará una reunión con los tutores de Servicios Hospitalarios para aclarar y discutir los cambios que se han acordado en la Comisión de TFM. 3) Los cambios se reflejarán en la Normativa de TFM del curso 2022_23.	Biomedicina	**SI**	19/05/2025	Se ha analizado y modificado el procedimiento elección, selección, realización y evaluación del TFGM y TFM. Como puede observarse en el Cuadro de mando, tras las acciones de mejora relacionada con el TFGM aumentó el valor del indicador ISGC-P04-11 Grado de satisfacción del alumnado de medicina y también en el Máster con el proceso para la elección y realización del TFGM y TFM durante el curso 22-23 pero ha vuelto a disminuir en el curso 23-24. Se hace necesario detectar las causas de esta disminución en el grado de satisfacción ya que la modificación del procedimiento no a tenido calado en la mejora del indicador. No se comunican problemas en relación con elección y selección del TFGM, aunque sí con problemas muy puntuales de labor tutorial y dictámenes del Comité de Ética e Investigación. El valor del indicador relacionado está por debajo de la meta y en el informe del IMPLANTA se recoge de manera clara aspecto de mejora relacionado sobre el proceso de elección y selección, por lo que SE TRASLADA AL PLAN DIRECTOR 2.0	**Avanzada**	
OC 06 (2.2) Fortalecer la calidad de la oferta académica de los títulos, tanto propios como oficiales, consiguiendo la acreditación institucional de todos nuestros centros.	**AC 07.2**	**Avanzada**	1) Revisión y aprobación por parte de la Junta de Facultad de la normativa específica del TFGM del grado de medicina respetando la normativa general de la UCA. Inclusión de lo modificado de manera correcta en la guía docente. 2) Las revisión de proceso de gestión de tutores TFGM y su inclusión en la Normativa de TFGM	Grado Medicina	**SI**	19/05/2025	Se ha analizado y modificado el procedimiento elección, selección, realización y evaluación del TFGM y TFM. Como puede observarse en el Cuadro de mando, tras las acciones de mejora relacionada con el TFGM aumentó el valor del indicador ISGC-P04-11 Grado de satisfacción del alumnado de medicina y también en el Máster con el proceso para la elección y realización del TFGM y TFM durante el curso 22-23 pero ha vuelto a disminuir en el curso 23-24. Se hace necesario evaluar el análisis del impacto de de esta acción de mejora y detectar las causas de esta disminución en el grado de satisfacción ya que la modificación del procedimiento no a tenido calado en la mejora del indicador. No se comunican problemas en relación con elección y selección del TFGM, aunque sí con problemas muy puntuales de labor tutorial y dictámenes del Comité de Ética e Investigación. El valor del indicador relacionado está por debajo de la meta y en el informe del IMPLANTA se recoge de manera clara aspecto de mejora relacionado sobre el proceso de elección y selección, por lo que SE TRASLADA AL PLAN DIRECTOR 2.0	**Avanzada**	
OC 06 (2.2) Fortalecer la calidad de la oferta académica de los títulos, tanto propios como oficiales, consiguiendo la acreditación institucional de todos nuestros centros.	**AC 07.2b**	**Avanzada**	Analizar las causas del bajo grado de satisfacción del alumnado con el proceso de elección y realización del TFGM e Implementar de manera correcta el procedimiento P04 - PFM08 Procedimiento de Trabajos Fin de Grado y Máster (TFGM) del Grado,	Grado Medicina	**SI**	19/05/2025	Se ha analizado y modificado el procedimiento elección, selección, realización y evaluación del TFGM y TFM. Como puede observarse en el Cuadro de mando, tras las acciones de mejora relacionada con el TFGM aumentó el valor del indicador ISGC-P04-11 Grado de satisfacción del alumnado de medicina y también en el Máster con el proceso para la elección y realización del TFGM y TFM durante el curso 22-23 pero ha vuelto a disminuir en el curso 23-24. Se hace necesario evaluar el análisis del impacto de de esta acción de mejora y detectar las causas de esta disminución en el grado de satisfacción ya que la modificación del procedimiento no a tenido calado en la mejora del indicador. No se comunican problemas en relación con elección y selección del TFGM, aunque sí con problemas muy puntuales de labor tutorial y dictámenes del Comité de Ética e Investigación. El valor del indicador relacionado está por debajo de la meta y en el informe del IMPLANTA se recoge de manera clara aspecto de mejora relacionado sobre el proceso de elección y selección, por lo que SE TRASLADA AL PLAN DIRECTOR 2.0	**Avanzada**	
OC 08 (2.4) Consolidar y mejorar nuestras prácticas de difusión de oferta formativa, así como la orientación académica y profesional de nuestros estudiantes	**AC 03.1**	**Avanzada**	Organizar de manera periódica Jornadas de investigación, conjuntamente con los estudiantes.	Medicina	**SI**	19/05/2025	Se han realizado las Jornadas de Salud Mental de la Facultad de Medicina durante el curso 22-23. Existe una profesora responsable que está formando equipo y elaborando proyecto. Aunque los niveles de los indicadores relacionados han mejorado superando las metas, se considera fundamental la realización de esta actividad ya que se espera que mejoren. Aunque no aparece recogida acción de mejora en el Informe IMPLANTA 2024, teniendo en cuenta además el nivel III MECES (Máster) que ostenta el grado y lo recogido en el Sistema de Dirección Estratégica de la UCA, SE TRASLADA PLAN DIRECTOR 2.0	**Avanzada**	

Universidad de Cádiz
Facultad de Medicina

EVALUACIÓN FINAL DEL PLAN ANUAL DE MEJORAS DEL CENTRO 24-25

HISTORIAL DE EVALUACIONES DE SEGUIMIENTO DE LOS PLANES ANUALES

EVALUACIÓN POR LA CGC DEL: 19/05/2025

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CALIDAD CENTRO	AC PD	AC 24-25	ACCIONES DE MEJORA A DESARROLLAR	NIVEL	¿EVALUAR PRÓXIMA CGC?	FECHA ÚLTIMA EVALUACIÓN	ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN E IMPACTO	ESTADO	FECHA CONFORME CGC o IMPLEM. ACCUA
OC 06 (2.2) Fortalecer la calidad de la oferta académica de los títulos, tanto propios como oficiales, consiguiendo la acreditación institucional de todos nuestros centros.	**AC 06.03 AC 06.04**	**Implementada**	Se recomienda completar y mejorar los procedimientos destinados a recoger la satisfacción de egresados de todos los aspectos de la titulación	Centro	**SI**	19/05/2025	Tanto en el grado como en el máster para el 24-25 se articulan acciones de mejora al objeto de subsanar las recomendaciones de la ACCUA de ambos títulos relacionadas con los egresados. En el grado de medicina en especial se recomienda por la ACCUA recoger la opinión de los egresados de todos los aspectos del programa. En el informe de la Certificación del SGCC IMPLANTA no consta ningún aspecto de mejora relacionado con los Egresados, salvo el que se refiere a que debería aparecer en el Sistema de Información la evolución del número de egresados, dato que en los títulos es muy estable y recogido en la tasa de titulación. Se da por subsanada la debilidad. Las tasas de los indicadores na ido mejorando y superan las metas	**Implementada**	**19/05/2025**
OC 06 (2.2) Fortalecer la calidad de la oferta académica de los títulos, tanto propios como oficiales, consiguiendo la acreditación institucional de todos nuestros centros.	**AC 06.03 AC 06.04.1 AC 18.1**		Mejorar la recogida de datos y análisis de la satisfacción de los siguientes grupos de interés: Egresados, Servicio Andaluz de salud, otras instituciones sanitarias, tutores de prácticas y estudiantes con labor docentes de los tutores, Elaborar y lanzar las encuestas de satisfacción y reuniones de empleadores, a los centros asistenciales del SAS, centros privados, compañías de seguro y a los tutores clínicos durante el curso 21-22. Analizar sus resultados en el marco del autoinforme de dicho curso. Para ello se plantea realizar reuniones y grupos de discusión con empleadores (el personal de SAS, etc.). Completar y mejorar los procedimientos destinados a recoger la satisfacción de empleadores. Para ello: Elaborar e implementar el P07 - PFM02 - Procedimiento de participación y análisis de la satisfacción de los empleadores. Revisar y modificar los procedimientos P07 - PFM04 de Organización de prácticas clínicas y P07 - PFM05 de Gestión de Tutores clínicos	Centro	**SI**	19/05/2025	El servicio de calidad de la UCA ha ido incorporando todos y cada una de las recomendaciones que recibimos los títulos en función de sus competencias. Las encuestas de satisfacción de los egresado inciuda en la recomendación de la ACCA se realizan y se presentan resultados sobre ellas. En cambio continúa estando pendiente implementar el procedimiento de análisis de la satisfacción de los empleadores, así como la satisfacción del alumnado con los tutores clínicos a nivel individual y la de los tutores clínicos con la organización de la docencia práctica. Se han modificado los procedimientos específicos del centros sobre la satisfacción de los empleadores, la modificación de la organización de las prácticas clínicas y el de la gestión de tutores clínicos. No obstante está aún pendiente el análisis de las satisfacción de los tutores clínicos con la docencia. SE TRASLADA AL PLAN DIRECTOR 2.0 en el marco del Aspecto de mejora de ACCUA IMPLANTA C2.05"	**Avanzada**	
OC 06 (2.2) Fortalecer la calidad de la oferta académica de los títulos, tanto propios como oficiales, consiguiendo la acreditación institucional de todos nuestros centros.	**AM9.24 (Med SBV)** **AM. 8 (BioMed SVB)**	**AM9.24 (Med SBV)** **AM. 8 (BioMed SVB)**	AM9.24 (Med) Modificación incorporación al Procedimiento Específico en el Sistema de Garantía de Calidad P04-PFM02 Procedimiento de Planificación anual y de las Actividades docentes del Grado de unas Buenas prácticas para la mejor coordinación internas en las asignaturas de Actividades docentes AM. 8 (BioMed) Realizar reuniones con los profesores de las asignaturas del máster para mejorar la organización de los temas que se imparten.	Centro	**SI**	19/05/2025	El nivel de satisfacción con la coordinación docente del grado de medicina supera la meta en el curso 22-23 y ha mejora significativamente con respecto al curso anterior, la ACCUA en su informe de seguimiento recogió recomendación de aprobar una buenas prácticas del profesorado coordinador de cara a una buen coordinación interna de los contenidos y de las actividades de las asignaturas. En la CGC se aprobó dicha buenas prácticas y quedaron ese mismo día disponibles en la WEB. Está pendiente su difusión entre el profesorado mediante herramientas de comunicación asíncronas y tratar el tema en reuniones presenciales. Durante el curso académica 23-24 los resultados de los indicadores de satisfacción con la coordinación docente en ambos título no llegaron a la meta. Debemos desarrollar en aspectos de mejora de la evaluación del Informe IMPLANTA C5.03 por lo que SE TRASLADA AL PLAN DIRECTOR 2.0	**Avanzada**	